

LA COALICION

Organo de todos los partidos republicanos
de esta villa y su distrito

Precios de suscripción

Año 2 Pesetas.

Pago adelantado.

Edictos, Remitidos,

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

SE PUBLICARÁ EL ÚLTIMO DOMINGO DE CADA MES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, EN EL ATENEO DEMOCRÁTICO REPUBLICANO

A NUESTROS LECTORES.

Al preparar el número correspondiente al pasado Septiembre, hicimos de modo que coincidiera su publicación con la fecha memorable de la Revolución de 1868, cuyo glorioso acontecimiento conmemoramos hoy en estas páginas.

La circunstancia de haber sabido que la importante asociación La Unión Liberal trataba también de conmemorar con una notable fiesta aquel fausto recuerdo, hizo que retrásemos nuestra publicación, para hacerla aparecer el día que había de tener lugar la fiesta proyectada por aquella Asociación. Aquella, por causas especiales no pudo tener efecto, y se aplazó para hoy, que tampoco ha podido efectuarse á consecuencia de no tener preparado todo lo que se necesita, al objeto de presentarla de una manera digna y cual corresponde á la importancia del acto que se trata de conmemorar.

Pues bien: teniendo en cuenta que siendo indefinido el aplazamiento á la hora que escribimos estas líneas, y no pudiendo demorar por más tiempo la publicación del número correspondiente al mes próximo pasado, por la índole especial de su contenido, lo hacemos hoy, pidiendo á nuestros lectores indulgencia, por el retardo involuntario que ha sufrido LA COALICIÓN.

29 DE SEPTIEMBRE DE 1868.

Hermoso día para los amantes de la Libertad, aquel en que el rayo revolucionario deshizo en

pedazos el trono de doña Isabel segunda, obligando, á esta señora, y á toda su cohorte de déspotas y malos gobernantes, á abandonar el suelo de esta querida Pátria que habían empobrecido y deshonorado.

Aunque haya quien intente desconocerlo, preciso es recordar los inmensos beneficios que la Libertad y la Pátria deben á la gloriosa revolución de Septiembre.

A ella debemos la implantación del grande y hermoso principio de la Soberanía Nacional, tan combatido por el menguado Fernando séptimo, y tan desconocido por su hija, no obstante debérselo todo.

A la revolución de Septiembre debemos también la emancipación de las conciencias del yugo de una teocracia odiosa é intolerante, incompatible con el progreso y la civilización moderna; también tenemos que agradecerle la libre manifestación del pensamiento por medio de la prensa, y el legítimo ejercicio de la humana actividad por los derechos de reunión y de asociación.

La libertad de enseñanza, que no se ha atrevido á arrancar de raíz la reacción triunfante; las reformas en la justicia aconsejadas por la ciencia; la descentralización de la administración pública, dando nueva vida á la provincia y al municipio; estos, y otros beneficios debemos á aquel gran acto, y por ello es que amamos la revolución, por ello es que anhelamos su segunda parte, para conquistar los derechos que nos faltan, para reivindicar los que se nos desconocen, y para, en fin, lograr el triunfo de la Democracia bajo

su genuina forma, la República.

Y cada día tenemos nueva fé en el triunfo de nuestros ideales. Ellos son símbolo de progreso y el progreso, por ley científica, ha de ser quien gobierne y rija los pueblos, el progreso, mal que les pese á los partidos reaccionarios, se infiltra más y más cada día en las costumbres y en el modo de ser de los hombres y de los pueblos, de tal manera que hasta el partido ultra-conservador tiene hoy en su credo muchos puntos que constituían en 1857 el célebre programa de *La Discusión*, programa perseguido como sedicioso en aquella época, y considerado por los moderados, ó conservadores de entonces, como Código del desorden y de la anarquía, siendo después, ampliado, bandera de la revolución á los once años triunfante.

Y esta ley de progreso y de transformación, presidirá siempre por cierta lógica que humanamente no es posible eludir, llevándonos, como ya hemos dicho, al logro de nuestras aspiraciones; al planteamiento de la República.

Para concluir, digamos lo que con el propio motivo escribe un distinguido publicista:

Saludemos la gran revolución democrática de 1868 con el mismo entusiasmo que la saludamos en Septiembre de aquel año memorable; y recordemos la suerte que cupo al fin, no obstante sus repetidas victorias, al absolutismo tradicional y á la monarquía monástico-doctrinaria de doña Isabel segunda de Borbon.